

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN OCURRIDA EN EL EXTRANJERO

Requisitos:

1. Acta de defunción extranjera legible debidamente apostillada o legalizada (según el país de origen), la cual deberá ser traducida al español (en caso de estar en otro idioma) por perito autorizado por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California (original y copia).
2. Acta de nacimiento del finado (de la que se advierte la nacionalidad mexicana) (original y copia).
3. Llenar solicitud de defunción.
4. Identificación oficial con fotografía del familiar del finado (original y copia).
5. Cubrir los derechos correspondientes de la inscripción, de acuerdo a la ley de ingresos vigente.
6. Entregar toda la documentación completa en el modulo de Revisión de Documentos en un horario de 8:00 A.M. a 1:00 P.M. de Lunes a Viernes.

Observaciones:

- El acta de nacimiento presentada no deberá tener alteraciones o tachaduras, y si es acta del estado de Baja California, esta deberá ser copia fiel y exacta del libro o en extracto.
- La entrega de documentos para la cita de registro deberá ser realizada por el familiar del finado o en su caso por una tercera persona con carta poder notariada.
- Como identificación oficial con fotografía serán aceptadas solamente los siguientes: IFE vigente, INE, pasaporte mexicano vigente, titulo o cedula profesional.

APOSTILLA: La apostilla es una certificación de autenticidad de la firma y sellos de un documento público y que este fue expedido por una autoridad facultada para ello en un país determinado, para surtir efectos en otro país distinto al país emisor.

COSTOS:

Inscripción de defunciones ocurridas fuera de la República Mexicana	\$ 1,095.60
Devolución de documentos extranjeros o traducciones oficiales	\$ 136.95

PARA DUDAS O MAYOR INFORMACIÓN ACUDIR O HABLAR A REGISTRO CIVIL DE 8:00 AM a 5:00 PM DE LUNES A VIERNES.

**PALACIO MUNICIPAL
CARRETERA TRANSPENINSULAR #6500-A
EX -EJIDO CHAPULTEPEC
C.P. 22785
ENSENADA, B.C.
TELS: (646) 172-34-46, 47 Y 48**

OFICIALÍA 01 DE REGISTRO CIVIL

FECHA DE REGISTRO

SOLICITUD DE REGISTRO DE DEFUNCIÓN

DÍA	MES	AÑO

ART. 115.- En el acta de defunción se asentarán los datos que el Oficial del Registro Civil o quien ejerza sus funciones, reciba de la declaración que se le haga y será firmada por los testigos preferentemente parientes, si los hay, o vecinos.
Si la persona ha muerto fuera de su domicilio, uno de los testigos deberá ser aquel en cuyo domicilio haya ocurrido el fallecimiento o alguno de los vecinos más inmediatos.

A) DATOS DEL FINADO

NOMBRE: _____
NOMBRE(S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO

FECHA DE NAC: DÍA: _____ MES: _____ AÑO: _____ EDAD: _____ SEXO: (MASC) (FEM)

LUGAR DE NAC: _____
LOCALIDAD MUNICIPIO ENTIDAD FEDERATIVA PAÍS

NACIONALIDAD: _____

DOMICILIO: _____

ESTADO CIVIL: SOLTERO(A) [] CASADO(A) [] DIVORCIADO (A) [] VIUDO(A) [] UNION LIBRE [] SEPARADO(A) [] OTRO []

B) PADRES DEL FINADO

NOMBRE(S) DEL PADRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	EDAD
NOMBRE(S) DE LA MADRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	EDAD

C) DATOS DEL CONYUGE

NOMBRE(S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO EDAD

DOMICILIO: _____ NACIONALIDAD: _____

D) DATOS DEL DECLARANTE

NOMBRE(S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO EDAD

DOMICILIO: _____ NACIONALIDAD: _____

PARENTESCO: _____ OCUPACIÓN: _____ TELÉFONO: _____

E) DATOS DE LOS TESTIGOS

<small>NOMBRE(S)</small>	<small>PRIMER APELLIDO</small>	<small>SEGUNDO APELLIDO</small>	<small>EDAD:</small>
DOMICILIO: _____		NACIONALIDAD: _____	
PARENTESCO: _____		TELÉFONO: _____	
<small>NOMBRE(S)</small>	<small>PRIMER APELLIDO</small>	<small>SEGUNDO APELLIDO</small>	<small>EDAD:</small>
DOMICILIO: _____		NACIONALIDAD: _____	
PARENTESCO: _____		TELÉFONO: _____	

YO, EL DECLARANTE, MANIFIESTO QUE LA INFORMACIÓN ASENTADA EN LA PRESENTE SOLICITUD ES VERÍDICA, POR LO TANTO ASUMO TODA RESPONSABILIDAD EN CASO DE CUALQUIER ERROR MAL PROPORCIONADO.

FIRMA DEL DECLARANTE

_____ _____

FIRMA DEL TESTIGO FIRMA DEL TESTIGO